

Montevideo, 5 de octubre de 2023

Sra. Directora General de Salud,
Dra. Adriana Alfonso,

En referencia al pedido de informes 3/ 5783/2023 que solicita:

"Casos de hepatitis A a nivel nacional desde el 1o. de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2022 discriminando edad, sexo, mortalidad, trasplante hepático y si existieron durante dicho período brotes intrafamiliares o institucionales."

El Departamento de Vigilancia en Salud informa:

Tabla 1. Número de casos de Hepatitis A notificados según sexo y grupo etario. Uruguay, 2017-2022.

Grupo etario	2017		2018		2019		2020		2021		2022	
	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
Menos de 5 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De 5 a 14 años	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
De 15 a 24 años	1	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De 25 a 64 años	6	9	2	3	2	8	0	2	0	0	0	2
De 65 años y más	1	1	2	3	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	20		11		11		2		0		2	

Fuente: elaborado por el Departamento de Vigilancia en Salud con datos del sistema informático SG. Los datos se encuentran sujetos a modificaciones producto de la mejora de calidad del registro.

No se notificaron casos de hepatitis A con antecedente de trasplante hepático previo o que haya requerido trasplante a partir del evento.

No se notificaron brotes intrafamiliares o institucionales por esta enfermedad en el período solicitado.

Nota: los análisis efectuados, así como la interpretación de los resultados obtenidos de forma posterior a la emisión de esta información por parte del Ministerio de Salud Pública, son responsabilidad exclusiva del peticionario.



Respecto a los fallecimientos, el Departamento de Estadísticas Vitales informa:

Tabla N°2: Fallecidos por CBM hepatitis viral (B15-B19)

Causa Básica de Muerte	CIE 10	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Hepatitis aguda tipo A, con coma hepático	B150	0	0	0	0	0	0
Hepatitis aguda tipo A, sin coma hepático o sin otra especificación	B159	0	1	0	0	0	0
Total		0	1	0	0	0	0

Fuente: Certificados de Defunción

Unidad de Información

Ministerio de Salud Pública
Dirección General de Secretaría

VISTO: la solicitud de información pública efectuada al amparo de lo dispuesto por la Ley N° 18.381, de 17 de octubre de 2008;

RESULTANDO: que el peticionante solicita información referente a la cantidad de casos de hepatitis A a nivel nacional, registrados desde el 1° de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2022, discriminando edad, sexo, mortalidad, trasplante hepático y si existieron durante dicho período brotes intrafamiliares o institucionales;

CONSIDERANDO: I) que corresponde hacer lugar a lo peticionado;

II) que de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 16 de la citada disposición legal, el acto que resuelva la petición debe emanar del jerarca máximo del Inciso o quien posea facultades delegadas al efecto;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por Resolución Ministerial N° 38/991 de 22 de enero de 1991;

EL DIRECTOR GENERAL DE SECRETARÍA

en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

- 1º) Autorízase el acceso a la información, en referencia a la solicitud efectuada
, al amparo de lo dispuesto por la Ley N°
18.381, de 17 de octubre de 2008.
- 2º) Notifíquese a la parte interesada a través de Secretaría de la Dirección General de Secretaría. Pase al Departamento de Comunicaciones para su publicación en la página web institucional. Cumplido, archívese.

Ref. N° 001-3-5783-2023

VF